

DIARIO DE ALMERIA

Año XIV. Núm. 4.024. Edición: Tiendas, 20

Almeria—Jueves 6 de Agosto de 1926

Periódico noticiero, científico y literario

LA MENDICIDAD CALLEJERA

La medida adoptada por el ilustre edil que hoy asume, para gloria de Almería, las funciones presidenciales, respecto al problema de la mendicidad es digna de todo elogio.

Su afán es noble y elevado ahuyentar la plebe de mendigos peregrinos y sucios que bajan en temerosa avalancha de todos los pueblos de la provincia, al oír de la limosna ciudadana, teniendo como cómplice la tolerante benevolencia de las autoridades.

Muchos de estos, son menos pobres de lo que parecen. Allá en sus aldeas serranas dejaron sus huertos y majuelos fecundados con la semilla de la siembra y al cuidado de su prole, mientras ellos se lanzan al exodo pedigrío tornando a sus dominios tras una larga correría con un puñado de monedas.

Claro que estos son los menos, pero el tipo del mendigo avaro que pide sin necesidad, haciendo de la caridad una industria lucrativa y sin posible quiebra, se ve cada paso.

Poniendo en inexorable práctica la anunciada medida, por fin podrán verse libres nuestros honorables burgueses que distraen sus ocios a las puertas de los cafés, de la nube de mendigos, que le asaltan tenaces y a prueba de paciencia, hasta que logran encollerizar al más consecuente y sensato.

Pero, he aquí, que presumo, que esta beneficiosa medida no podrá ser puesta en vigor, con toda la amplitud que merece por la escasez de medios económicos.

Hasta hace poco tiempo, la beneficencia tuvo ingresos importantes, que ya desaparecieron y aunque los gobernantes procuraron buscar sustitutos fracasaron estos a poco de ser implantados.

La caridad oficial tiene hoy un reducido límite de acción y al no contar con el concurso de las personas piadosas, que ya hacen en este sentido bastante costeando y sosteniendo instituciones benéficas la solución del problema de la mendicidad callejera es bastante difícil.

En Almería hay muchos pobres que desde el amanecer hasta avanzadas horas de la noche ponen en las calles una nota de desolación y de m seria que ya no nos impresiona gran cosa porque estamos acostumbrados a este diario espectáculo.

Se ven bandadas de chiquillos casi desnudos que no se preocupan de pedir, entretenidos en sus juegos, si la vigilancia de la madre que les sigue por la acera opuesta fuera menos celosa.

Existen varias de estas mujeres a las que todos vemos que realizan con estas inocentes criaturas un tráfico indigno y canalla.

Les pegan para que no se duerman, cuando por las aceras del paseo se rinden a la fatiga y al sueño y el producto de las limosnas de todo el día van a parar al cajón de algún establecimiento de bebidas.

Para estos seres, no había más posibilidad de regeneración que el Reformatorio, que por desgracia está muy olvidado de las personas pudentes.

Para las madres de esta jaez la obligación inexorable de trabajar fuera y ganarse el sustento dignamente.

La caridad debe prodigarse intensamente entre los viejos, entre los impeditidos, entre esos seres que el destino puso en las rutas de la vida sin armas para combatir.

La iniciativa del señor Pérez Cordero es salvable y de urgente necesidad, y por ello es preciso que todos dentro de sus medios presten el concurso necesario para que su idea sea de una efectiva realidad.

Notas de sociedad

De Guadix llegó a nuestra capital don Cayetano Sánchez.

Para Huercal Overa marchó ayer don José Cobo Aguilera.

Para Granada don Luis Esquerfa.

Para Murcia don Antonio Peñaise.

Para Berja don José Vizcaíno.

Para Granada don Juan Torres.

De Madrid don José Rodens Romero.

Para Murcia don Constantino Baquel.

Para Madrid don Eduardo García Moreno.

Para Linares don Teodoro Simón Rose y don Víctor Estrela.

Para Granada don Celestino Morales.

Para Baza, don Antonio Montoro.

De Lucainena de las Torres se encuentra en esta don José Trípiana.

De Félix, el comerciante don Juan Carretero Morales.

De Roquetas el maestro don Adolfo Cuenca y Zamora.

De Dalias, el propietario don Antonio Jiménez, el comerciante don Manuel Lirola y el indiano don José Rubio Lirola.

DE LA COMISARIA

LA MALTRATA

Presentación Pelegrina Muñoz, denunció en la Comisaría

que una individua llamada Matilde (a) «La Riza», la maltrató en la Carretera de Málaga, promoviendo escándalo.

ESCÁNDALO

La Guardia municipal presentó ayer en la Comisaría a Aurora Rull, Flores y a Ana Sánchez López por haber requerido la primera el auxilio de los guardias a quien le manifestó haber sido objeto de malos tratos por la Ana Sánchez sin motivo alguno que lo justificara produciéndose el consiguiente escándalo.

ATROPELLO POR UN CAMIÓN

Maria Vazquez Jerez, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que encontrándose en la barriada del Zapillo donde habita, fue atropellada por un auto camión, que le produjo desórdenes de las que fue asistida en la Casa de Socorro.

SE IGNORA QUIÉN ERA EL CONDUCTOR ASÍ COMO TAMBÍEN EL NÚMERO DEL AUTO-CAMIÓN.

POR EMBRIAGÜEZ

Por el somatenista número 761, la guardia de seguridad fue detenido José Salomer Díaz, por encontrarse embriagado e insultando a los transeúntes, promoviendo escándalo.

DENUNCIA

Por la Policía fué denunciado ayer Salvador Romera Viñolo, dueño del establecimiento de bebidas que tiene en el Paseo del Príncipe por tener abierto al público en hora prohibida.

SE PEGAN

Por los somatenistas número 23 y 220, fueron detenidos y presentados en la Comisaría, Manuel Torres Fernández y Manuel Callejón González, por encontrarlos maltratándose mutuamente, promoviendo un fuerte escándalo.

En cuarta plana originales de interés

SONATINA

A MARTIRIO CALVACHE

PRELUDIO

Desde que te quiero mujer de mis ansias llevé impresa en el fondo del alma una alegre canción que a mis labios no subirá nunca,

pues mi alma la guarda.

En el ritmo vibrante que tiene conozco que calla el secreto de un cariño grande y una pena honda.

Si el secreto guarda, te diré yo mujer el secreto que he robado a mi alma...

ANDANTE

Esa pena que tiene y que lentamente la destroza y mata; esa pena que agota mi alma, es la pena de sentir el cariño;

un cariño que mata.

Por eso mi alma resiste los dolores con ansia de pensar que en estando a tu lado;

de pensar que al sentir tus palabras; como un rayo de luna,

cual la serenata que en la noche de fragancia llena

canta un trovador a su dama;

cual misterios de canto sin nombre,

como bálsamo alegre que emana

una fuente divina,

caerán en mi alma.

tus palabras. Y el amor que ellas llevan,

al callar para siempre las ansias

que de amar sentía,

le harán a ese alma

amarte más que de lo que te ama.

ALLEGRO

Ese es el cariño que siente mi alma, parte del secreto que yo le he robado.

Más, ¿no sabes mujer esa pena que mata

y que agota en mí el corazón y el alma?

Seguire, si callas, robando el secreto que guardé con ansia.

VIVACCE

Es la pena de ver que ella quiere, es la pena de ver que ella ama,

y que lejos de creer sus palabras las ponen en duda,

y siente que falta algo a su cariño:

El saber la persona que ama que es verdad que la quiere...

INTERMEDIO

Por eso es tan rara la canción de esa alma.

Es canción que se hizo con canto de risas y llorar de lágrimas;

con suaves murmullos de alas de los ruiseñores;

con el canto de inefable ansia de alegre dulzura que la alondra canta...

NORMA FINAL

Ya te dije mujer el secreto que guarda esa alma.

Más, ¿no sabes quién es quien siente ese canto que da vida y mata?

¿Esa alegre canción que se hizo con canto de risas

y llorar de lágrimas?...

Ese canto mujer te lo digo... Yo siento mi alma!

FERNANDO GRISOLIA

EX-LIBRIS

Hubo un tiempo en que todas nuestras penas podían reducirse a estar sentados durante seis horas — que eran siglos — sobre unas bancas tan frías como sucias y a repetir monótona y distraídamente un cartel viejo y amarillo el cual, muchas generaciones de moscas lo habían hecho lugar predilecto para sus deseos naturales.

En aquel cartel leímos silabeando: a-be-ja ba-dío ca-mel-lo cha-que ta... Nosotros que no éramos sino moscas un poco mayores, hacíamos mentalmente de aquél cartel, lo que ellas con la materia Justificaban nuestro odio la rodillada, el encierro, la prohibición de almorcazar y algún palmetazo sabiendo que administrado por el maestro,

que, a falta de acierto para hacerse amar o respetar, tenía el orgullo de hacerse temer.

Entre aquella bruma de días, uno se destacaba en nuestra memoria. ¡Qué alegría para nosotros y para nuestros padres! Fué aquél en que escribimos nuestro nombre con letra torpe y desigual en la portada del primer libro. Entonces hicimos nuestro ex-libris.

...Porque aquellas cinco palabras que decían: «Para uso de José González», las habíamos puesto allí para algo: para que no se perdiera o cambiara entre los otros y también, porque nuestra vanidad ingeniosa de hombrecitos, necesitaba demostrar que teníamos un libro que era nuestro solo y hasta podíamos romperlo, y no como aquellos carteles que eran del maestro y nun caían ni rompián...»

El magnífico vapor

CRÓNICA DEL DIA

¡Han muerto tres moscas!

Mi amigo está más desolado y triste que un concejal del antiguo régimen y no le falta razón para ello... ¡Han muerto tres moscas!

Tres de las mil y una que guarda como oro empiezo, en la transparente carcél de un fanal.

Pero no he dicho que mi amigo aspiraba, nada menos que a la gloria de ser el libertador de la terrible plaga de la mosca mediterránea que ha cerrado a nuestra uva el mercado americano y que des de lo que se descubrió la existencia dicho animal constituye en una verdadera obsesión el encontrar en medio efíez de exterminarlo con ardor y entusiasmo, dió principio a los ensayos.

Y dió principio al suplicio de su señor a de sus ie e hijas y de la criada a las que tiene todos los días de Dios, a la caza de las fatídicas moscas a cuyo efecto dio la fisiación exacta para que no las confundiesen con las moscas corrientes, así con las de burro que el fin y el cabo son inofensivas.

J Ya estaba el triunfo en sus pectoras manos! El preparado químico de su invención sembraría la mortandad y el duelo entre la grey alada.

Según sus cálculos, bastaría que la mosca ingiriese un centígramo para morir definitivamente.

El momento de la prueba, fué so'enne. Las mil y una moscas recolectadas por su familia en el final, caerían como heridas por el rayo.

Pero no sucedió así, or su mal y por e de todos los narradores. Las moscas comieron encontrando excelete el alme to y bei diciendo al «cocinero», observando mi am'go lleno de te ror, que las malditas engodaban dia por dia reproduciéndose de lo lindo.

Ayer murieron tres, y esto que en un principio le llenó de inmenso júbilo vino a aumentar sus consternacio es infinitas. ¡Han

bién fallecido de una indigestió!

Mi pobre am'go que soñaba con ser Presidente de Honor de la Cánera Uvera y con ver su nombre esculpido en el marmol in-

mensa de las posteridades y lleno de riquezas y felicidades, ha llo-

rado su desencanto sobre el fanal que encierra las fatídicas moscas.

Pero no ha perdido el tiempo por completo, todo emocionado me anuncia su propósito de maestras, y re correr con ilusión los principales teatros y circos del mundo como hace el Guido Facio con sus leones y Jonatas Bretano con sus focas pensantes.

S. SERGIO

Después un compañero nos enseñó unos versos.

«Si este libro se perdiera, como puede suceder, suplico a quien se lo encuentre me lo sepa devolver.

Por si no sabe mi nombre más abajo lo pondré»...

Y los pusimos en el libro. ¿Qué er esto sino la necesidad de dar una marca a nuestro libro y el deseo de que esta fuese la más bella posible? Que son los fines para que el ex-libris fue creado.

Don Rodrigo Fernández tenía una gran biblioteca y era verdadero amante de ella. Una vez don Rodrigo no pudo evitar el compromiso de prestar un volumen. Pero el volumen llevaba un letrero que advertía: «Soy de Rodrigo Fernández o Ex-libris Rodrigo Fernández». El lector desmemoriado sabía por lo de que biblioteca había sido extraído aquel libro, con promesa de restitución.

Luego fué la Heráldica quien intervino en estas marcas, reproduciendo el escudo del bibliófilo. Esta clase de colecciones se hacen timbrar su propio ex-libris y establecen el intercambio, algunos hasta industrialmente. Y yo, que siempre tuve a los coleccionistas como a espíritus fosilizados, hago la justicia de excluir a estos, porque entre los pequeños dibujos que llenan sus álbumes —cuantos hasta sin formas— hay verdaderas maravillas de simplificación ideológica y decorativa.

CÁRDENAS DE ALMERIA

MCMXX

SERVICIO TELEGRÁFICO

Noticias de provincias

LA FERIA VALENCIANA

A las doce de la noche, en el pabellón municipal, el alcalde accidental hizo público el fallo del jurado del certamen musical, siendo recibido por el público en medio de una gran ovación; el resultado fué el siguiente:

Premio especial de 5000 pesetas para la banda Unión Musical de Liria, el premio de 4000 pesetas para la banda de Villanueva de Castellón, premio de 2000 para la de Carcagente y 1000 para la de Benimaclet.

En la segunda sesión correspondieron los premios de 3000 pesetas a la banda de Castellón 1500 a la de Aguilera y 750 a la de Villanueva.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Santander.—El día 20 del actual está anunciada la corrida de la prensa en la que actuarán los diestros Villalta, Litri y Niño de la Palma, ha despertado gran interés.

LA FALTA DE AGUA

Quejas del vecindario

Los vecinos de la Plaza de Pavia, se quejan y protestan de que se les tenga abandonados en lo que respecta al agua. De la fuente de dicha plaza, se surten todos los vecinos de aquella barriada, a excepción de unos cuantos que la tienen en sus casas, y ayer ofrecía un espectáculo bochornoso y censurable, al tener que estar en formación, volviendo a las populares colas, infinidad de personas, las que después de esperar horas y horas, tenían que llevar el agua de casas de vecinos que explotaban un negocio inesperado vendiendo el preciado líquido como si fuese de Enix.

Otras tenían que ir a la fuente del Paseo de San Luis y algunas más lejos si querían hacerse del agua imprescindible para las necesidades de sus hogares.

Como la escasez de agua era cada vez mayor, la gente se iba aglomerando formándose un grupo de personas muy crecido que se esforzaban en conseguir el agua unas antes que otras, originando con este motivo discusiones violentas que no pasaron de frases groseras e insultos, gracias a la intervención de los guardias del Muelle que por allí se encontraban; pero el escándalo fué formidable y el espectáculo censurable.

A las autoridades nos dirigimos para que estos casos no se repitieran, por el bien de todos los vecinos y por el nombre de Almería.

Notas municipales

Don Cristóbal Delgado, solicita licencia para hacer obras de reparación en la casa número 10, de la calle de Pizarro.

La Junta de clasificación y revisión notifica, que el día 31 del pasado declaró útil para el reemplazo actual a Gaspar Pardo Rodríguez.

Asimismo declaró prófugo a Francisco Segura García.

Por la misma Jefatura se acordó levantar la nota de prófugo y declararlo exclusivo total a Miguel Pérez Martos.

Del regimiento de La Corona, se ha remitido los pases y certificados de soltería de los cabos Francisco Segado, Antonio Latore y otros muchos más.

Don Antonio Ferrer Gallur, reclamando contra el impuesto de escaparate.

Don Manuel Hernández Rodríguez, reclama contra el padrón de inspección sanitaria de establecimientos industriales y comerciales.

Don José Toro García, reclama contra el impuesto de extinción de incendios.

Don Luis Gay Pádilla, reclama contra el impuesto de extinción de incendios.

ma contra el inquilinato e impuesto de extinción de incendios.

Doña María García Cenes, solicita licencia para hacer obras en la casa de la calle de Séneca.

Don Juan Roldán Roca, lo hace en igual sentido para las casas números 26 y 17 del Paseo del Príncipe y calle de la Estrella.

Los vecinos de la Avenida de Vilchez, solicitan se les dote de alumbrado eléctrico.

Doña Rosa del Rosal y Caro, interesa de la Alcaldía certificación del acuerdo de este Ayuntamiento por el que le fué concedido el premio de Enseñanza de 500 pesetas.

Don Juan Góngora Sa's, reclama contra el padrón de inquilinato.

Don Luis Anufre, solicita número en la parada de las Palmeras, para un auto que va a poner el servicio público.

Don Antonio Acosta, lo hace en igual sentido y sitio.

La recaudación del impuesto de Inquilinato remite el padrón sobre prestación de servicios de extinción de incendios a fincas urbanas.

Don Francisco García, solicita número en la parada del Bulevar, para un auto que desea dedicar al servicio público.

Instrucción Pública

TÍTULO

De la Escuela Industrial de Madrid, han remitido a la Sección provincial de primera enseñanza, el título de aparejador a favor de don Miguel Rodríguez Ramos, para su entrega al interesado.

SOLICITA HONORARIOS

El habilitado señor Orejana, solicita el abono de honorarios por el reconocimiento de la Maestra doña Gracia Lucena.

SUBSTITUCIÓN

Don Francisco Ramírez, del pueblo de Getafarril, eleva instancia a la Dirección General, solicitando la sustitución en su escaula.

Solución a un gran problema

Los perraleros pueden estar de enhorabuena si saben aprovechar la ocasión que les ofrece la suerte librando a sus perrales del peligro de la mosca mediterránea merced a un procedimiento sencillo y de un coste ínfimo.

Al mismo tiempo, podrán conocer el secreto maravilloso y práctico para obtener en sus operaciones de venta un precio muy superior a sus cálculos.

Puede decirse que esto viene a resolver en nuestra provincia un gran problema, sobre todo a base de la mayor economía.

Para ello no precisa más que visitar diariamente el Restaurante Moda «La Campana», hacer consumo de los excelentes aperitivos refrescos y cervezas, probar las excelencias de su ideal cocina, confortar el cansado espíritu por la diaria lucha, con la música de su magnífica pianola, recrear la vista en el espectáculo sumiso que ofrece y con el desfile constante del público en humana película, y esperar tranquilos la llegada del salvo alemán que explicará a parralero por parralero, las fórmulas mágicas, antes citadas.

Por bien de la provincia a todos conviene visitar este Restaurante.

AVISO

LA ANTIGUA Y ACREDITADA CLÍNICA DENTAL DE DON TORIBIO ALVAREZ GARCÍA QUE DURANTE MUCHOS AÑOS ESTUVO ESTABLECIDA EN LA PLAZA DE NICOLAS SALMERÓN, SE HA TRASLADADO AL BULEVAR DEL PRÍNCIPE NÚMERO 56 DONDE SEGUIRÁ PRESTANDO SUS SERVICIOS.

LO CUAL HACE PÚBLICO PARA CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y DEL PÚBLICO EN GENERAL,

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información general

MADRID

LA MAÑANA EN LA PRESIDENCIA Han despachado con el marqués de Magaz, los subsecretarios de Estado y Justicia, y el vice presidente del Consejo de Economía Nacional Sr. Castedo.

El general Jordana regresó a Madrid procedente de Burgos.

DE LA GACETA

En su último número inserta el periódico oficial un artículo aclaratorio del Decreto referente a las cuotas militares.

Como medida equitativa se concederán los beneficios de reducción de cuotas a los individuos que en el año de su alistamiento, obtuvieran empleo por oposición en dependencias del Estado o municipios, antes del último día del mes de Junio del año en que son alistados y por consiguiente, que el hecho de ser funcionarios es suficiente para escoger a los beneficiarios que determina el artículo 408 ya referido.

SERVICIO TELEGRÁFICO

MARRUECOS

CONSECUENCIAS DE LA EXPLOSIÓN

Ha fallecido el teniente y un soldado de los heridos ayer por la explosión de una granada.

El teniente coro el Pozas visitó a los heridos restantes.

LA MONEDA FRANCESA

Los tripulantes de un torpedero francés que vigilaba la costa desembarcaron en la playa de Tárrima a Yazan cerca de la desembocadura del Río Tárrima recorriendo las huertas indígenas donde compraron gran cantidad de frutas y hortalizas, pero al pagarlas los moros se negaron a tomar la moneda francesa teniendo que efectuar el pago en moneda española.

CONCESIÓN DE UNA MEDALLA

Tetuán.—El general Primo de Rivera ha concedido la medalla militar al capitán de fragata, don José Fernández Almeida, por su valeroso comportamiento al mando del contraorpedo «Bustamante» y por su eficaz gestión en las operaciones marítimas que ha realizado en los servicios de aprovisionamiento de las plazas de Alhucemas y Peñón de Vélez.

LLEGADA DE FUERZAS

Valencia.—Procedente de Barcelona y de paso para Larache,

SALIDAS PARA

Llegada para Melilla, todos los lunes jueves.

Salidas para Orán, todos los jueves.

Servicios quincenales para Canarias, con salida en Málaga, Ceuta, Fáñez, Larache y Casablanca.

Salidas para Barcelona, con escalas artigas, El Cante y Valencia todos los martes.

Salidas para Bilbao, con escalas en Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Vizcaya, Coruña, Oviedo y Santander, todos los lunes.

Arribada y salida para todo los puertos antedichos.

Para más informes, a sus agentes, HI 6, de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE

JOSE BIEDMA.—SEBASTIÁN PÉREZ, frente al «Montañés»

¿Quiere usted un servicio esmerado y económico?

Pues visite este salón donde encontrará los últimos adelantos, masajes «Glacial» y crema, lociones de todas clases de esencias

Hay tarjetas de abonos: a 12 servicios 3 pesetas.

TEXACO

GASOLINA EXTRA

ESPECIAL PARA AUTOMÓVILES

DE LA

Texas C. de NEW YORK

0'65

CÉNTIMOS LITRO

SURTIDOR, FREnte AL BANCO DE ESPAÑA

SERVICIO TELEGRÁFICO

Centenario de la Catedral de Toledo

Para evitar los abusos que a veces cometen tanto los guías como los intérpretes, el Centro del Turismo ha acordado interesar del Directorio se dicte una real orden disponiendo que estos dependan de dicho centro el cual les dará cuantas facilidades sean necesarias para el cumplimiento de su cometido.

El gobernador de Toledo, con

ferenció extensamente con el subsecretario de Bellas Artes, que fué comisionado por el Directorio para determinar la cuantía de la subvención oficial y fecha para la celebración del centenario de la Catedral primada.

Leiziz le prometió que el Directorio haría en este asunto cuanto pudiese.

Miguel García Algarra

OQUETSCHA

Tienda de 10 a 12 y de 3 a 5.

Paseo del Príncipe, 3

Francisco Javier Pérez

Joyería y montador de piedras

QUINTANA, 5

ALMERIA

Tenedor de libros

muy práctico, procedente de Bar

celona, se ofrece para medio d

u horas sueltas.

Modestas aspiraciones

Darán razón en la Administra

ción de este diario,

Lea V. Diario de Almería

llegaron 30 cruzadores del regimiento de Alfonso XIII.

En la estación les fué servido un rancho extraordinario, proseguendo su viaje en el correo de Andalucía.

DESALIENTO DE LOS REBELDES

Tánger.—Noticias fidejuntas del frente indígena aseguran que cunde el desaliento entre las cabilas rebeldes principalmente en el sector de Uazan donde los franceses han realizado brillantes operaciones.

En la cibila de Musnuda se nota un cambio favorable a los franceses.

LA MARCHA DE LAS OPERACIONES

El monte Sarsar que domina Alcezquivir avanza a la cibila de Uazan, ha sido descongestionado de rebeldes advirtiéndose gran triunfo en las cabilas que rodean esta importante posición sin ofrecer resistencia.

En Ajsen donde el enemigo está muy sofisticado este realizó varias incursiones, entre Arras y Leza logrando cortar, tra vez las líneas telefónicas.

De Merita salieron numerosas fuerzas para dicho punto con el propósito de rechazar definitivamente al enemigo infringiéndole un duro castigo.

BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Vasco Núñez de Balboa» de Barcelona para Buenos Aires con carga general y pasaje.

Vapor «Sac» de Adra en las tre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Vasco Núñez de Balboa», para B. Aires, con carga general, llevándose de este puerto cuarenta y cinco pasajeros para B. Aires y 13 para Montevideo.

Vapor «Sac» para Cabo de Gata en las tre.

Vapor «Porto Pi» para Málaga con gasolina.

REGISTRO CIVIL

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.

Nacimientos.

Marias de los Dolores Barranco García y María del Águila Andújar.

Defunciones.

Juana Moreno Santiago.

Distrito de la Audiencia.

Curiosidades y conocimientos útiles

Algunos criminales célebres, después de cometer un delito grave cometían uno leve que les llevase a la cárcel por poco tiempo. Así se ponían más a cubierto de las pesquisas que se hicieron por el delito anterior.

En París empezó a publicarse, hace algún tiempo, un periódico para las suegras. El editor decía que su objeto era defender los intereses sociales de éstas y al mismo tiempo corregir sus falas por medio de críticas amistosas.

Para limpiar el terciopelo se cepilla bien con un cepillo suave, y luego se limpia con benzina, como si se le quitara manchas. Queda muy bonito y muy limpio.

En la India se pone nombre a los niños cuando cumplen diez días. La madre es la que decide cómo se ha de llamar; pero si el padre no está conforme con el nombre elegido se encienden dos luces y encima de cada una se pone un papel con el nombre que cada uno quiere. La luz que tarde más en consumirse es la que decide cómo ha de llamarse la criatura.

Baños de belleza. Una mezcla de 500 gramos de tomillo, de salvia, de mejorana, de espárrago y de romero, puestos en infusión en 10 litros de agua hirviendo y vertida en el agua del baño, deja en el cuerpo una deliciosa sensación de frescura perfumada.

Para suavizar la piel y ponerla fina y satinada se pueden hacer hervir, en 10 litros de agua, 8 libras de salvado, 2 libras de cebada molida, 3 libras de altramujer en polvo y 4 o 6 puñados de borraja. Todo esto se mezclará también con el agua del baño.

UN OBSERVADOR

Del Gobierno Civil

Por infracción de la disposición de la Junta Central de Subsistencias, referente a la remisión del estado de existencias y precios de artículos de primera necesidad, han sido multados por el señor Gobernador en 25 pesetas, los dueños de los establecimientos siguientes:

COMESTIBLES

Alfonso Contreras laza, Granada, 161; Felipe Castillo, Recocicos, 150; Antonio Castillo, Molino de Viento, 11; Juan Guijaro, Granada, 137; Antonio García Andújar, Gra. ada, 98; Bartolomé Hueso Lirón, Chamberí, 91; Manuel Ibarra Calvache, Platón, 12; Francisco Llorente Gravina; Manuel López Pérez, Agüilar Martell, 11; José López Román, Granada, 51; Bernardo Manzano Jiménez, M. jadores, 25; Juan Martínez Mora, Reyes Católicos, 12; José Martínez Cazorla, Emir,

11; José Plaza, Molinos de Viento.

Esteban Riado Sánchez, Granada, 88; Baltasar Ruiz Plaza, Granada, 104; Gregorio Ros, Granada, 137; Enrique Sánchez Pelfez, Pintor Díaz, 78; Cooperativa de Funcionarios.

ACEITES
Antonio García, Granada, 239.

CARBONES
Manuel Quesada, Almedina, 28; Gregorio Cabrera, Plaza de Careaga, 4; Juan Martínez, Sagasta, 5; Hijos de Alfredo Rodríguez e Hijo de Ricardo Jiménez, Bulevar.

PANADERIAS

Juan Segura Ferre, M. del Viento; Francisco Amet Alías, Almedina, 8; José Cruz López, S. U. bano; Juan López Encuentro 105.

José Orta Suárez, B. Alto 47; José Martín Gómez, C. de Níjar 70; Pedro Montoya, Maín; Francisco Rull, Reducto 65; Bonifacio Berenguer, R. Mora's; Angel Rubí, Hipócrates 9.

Juan M. Checa Sánchez, Marianas 7; Antonio Segura Ferre, Silecio 10; José Montoya, Palma 42; Ramón Jerez, Granada 76; Juan Salvador Zea, Real 37.

Rafael Martínez, Beenguel 31; Juan Amate Alías, Almería 9; José Amate Alías, Real; Juan Mateo Ramírez, Restoy 12; Joaquín Rodríguez, B. Alto 24.

Concierto en el Bulevar

Hé aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal hoy Jueves de nueve y media a once y media de la noche en el Bulevar Espana Caní. Paso doble... Marquina.

Pingo Mio. Tango Canción... Joya!

La Leyenda del beso. Selección... Sontullo y Vert.

Homenaje a Chapí. Fantasia... San Miguel.

El Abanico, Paso doble... L. Rals.

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

Por infracción de la disposición de la Junta Central de Subsistencias, referente a la remisión del estado de existencias y precios de artículos de primera necesidad, han sido multados por el señor Gobernador en 25 pesetas, los dueños de los establecimientos siguientes:

COMESTIBLES

Alfonso Contreras laza, Granada, 161; Felipe Castillo, Recocicos, 150; Antonio Castillo, Molino de Viento, 11; Juan Guijaro, Granada, 137; Antonio García Andújar, Gra. ada, 98; Bartolomé Hueso Lirón, Chamberí, 91; Manuel Ibarra Calvache, Platón, 12; Francisco Llorente Gravina; Manuel López Pérez, Agüilar Martell, 11; José López Román, Granada, 51; Bernardo Manzano Jiménez, M. jadores, 25; Juan Martínez Mora, Reyes Católicos, 12; José Martínez Cazorla, Emir,

11; José Plaza, Molinos de Viento.

Esteban Riado Sánchez, Granada, 88; Baltasar Ruiz Plaza, Granada, 104; Gregorio Ros, Granada, 137; Enrique Sánchez Pelfez, Pintor Díaz, 78; Cooperativa de Funcionarios.

ACEITES
Antonio García, Granada, 239.

CARBONES
Manuel Quesada, Almedina, 28; Gregorio Cabrera, Plaza de Careaga, 4; Juan Martínez, Sagasta, 5; Hijos de Alfredo Rodríguez e Hijo de Ricardo Jiménez, Bulevar.

PANADERIAS

Juan Segura Ferre, M. del Viento; Francisco Amet Alías, Almedina, 8; José Cruz López, S. U. bano; Juan López Encuentro 105.

José Orta Suárez, B. Alto 47; José Martín Gómez, C. de Níjar 70; Pedro Montoya, Maín; Francisco Rull, Reducto 65; Bonifacio Berenguer, R. Mora's; Angel Rubí, Hipócrates 9.

Juan M. Checa Sánchez, Marianas 7; Antonio Segura Ferre, Silecio 10; José Montoya, Palma 42; Ramón Jerez, Granada 76; Juan Salvador Zea, Real 37.

Rafael Martínez, Beenguel 31; Juan Amate Alías, Almería 9; José Amate Alías, Real; Juan Mateo Ramírez, Restoy 12; Joaquín Rodríguez, B. Alto 24.

Concierto en el Bulevar

Hé aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal hoy Jueves de nueve y media a once y media de la noche en el Bulevar Espana Caní. Paso doble... Marquina.

Pingo Mio. Tango Canción... Joya!

La Leyenda del beso. Selección... Sontullo y Vert.

Homenaje a Chapí. Fantasia... San Miguel.

El Abanico, Paso doble... L. Rals.

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

Por infracción de la disposición de la Junta Central de Subsistencias, referente a la remisión del estado de existencias y precios de artículos de primera necesidad, han sido multados por el señor Gobernador en 25 pesetas, los dueños de los establecimientos siguientes:

COMESTIBLES

Alfonso Contreras laza, Granada, 161; Felipe Castillo, Recocicos, 150; Antonio Castillo, Molino de Viento, 11; Juan Guijaro, Granada, 137; Antonio García Andújar, Gra. ada, 98; Bartolomé Hueso Lirón, Chamberí, 91; Manuel Ibarra Calvache, Platón, 12; Francisco Llorente Gravina; Manuel López Pérez, Agüilar Martell, 11; José López Román, Granada, 51; Bernardo Manzano Jiménez, M. jadores, 25; Juan Martínez Mora, Reyes Católicos, 12; José Martínez Cazorla, Emir,

11; José Plaza, Molinos de Viento.

Esteban Riado Sánchez, Granada, 88; Baltasar Ruiz Plaza, Granada, 104; Gregorio Ros, Granada, 137; Enrique Sánchez Pelfez, Pintor Díaz, 78; Cooperativa de Funcionarios.

ACEITES
Antonio García, Granada, 239.

CARBONES
Manuel Quesada, Almedina, 28; Gregorio Cabrera, Plaza de Careaga, 4; Juan Martínez, Sagasta, 5; Hijos de Alfredo Rodríguez e Hijo de Ricardo Jiménez, Bulevar.

PANADERIAS

Juan Segura Ferre, M. del Viento; Francisco Amet Alías, Almedina, 8; José Cruz López, S. U. bano; Juan López Encuentro 105.

José Orta Suárez, B. Alto 47; José Martín Gómez, C. de Níjar 70; Pedro Montoya, Maín; Francisco Rull, Reducto 65; Bonifacio Berenguer, R. Mora's; Angel Rubí, Hipócrates 9.

Juan M. Checa Sánchez, Marianas 7; Antonio Segura Ferre, Silecio 10; José Montoya, Palma 42; Ramón Jerez, Granada 76; Juan Salvador Zea, Real 37.

Rafael Martínez, Beenguel 31; Juan Amate Alías, Almería 9; José Amate Alías, Real; Juan Mateo Ramírez, Restoy 12; Joaquín Rodríguez, B. Alto 24.

Concierto en el Bulevar

Hé aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal hoy Jueves de nueve y media a once y media de la noche en el Bulevar Espana Caní. Paso doble... Marquina.

Pingo Mio. Tango Canción... Joya!

La Leyenda del beso. Selección... Sontullo y Vert.

Homenaje a Chapí. Fantasia... San Miguel.

El Abanico, Paso doble... L. Rals.

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

Por infracción de la disposición de la Junta Central de Subsistencias, referente a la remisión del estado de existencias y precios de artículos de primera necesidad, han sido multados por el señor Gobernador en 25 pesetas, los dueños de los establecimientos siguientes:

COMESTIBLES

Alfonso Contreras laza, Granada, 161; Felipe Castillo, Recocicos, 150; Antonio Castillo, Molino de Viento, 11; Juan Guijaro, Granada, 137; Antonio García Andújar, Gra. ada, 98; Bartolomé Hueso Lirón, Chamberí, 91; Manuel Ibarra Calvache, Platón, 12; Francisco Llorente Gravina; Manuel López Pérez, Agüilar Martell, 11; José López Román, Granada, 51; Bernardo Manzano Jiménez, M. jadores, 25; Juan Martínez Mora, Reyes Católicos, 12; José Martínez Cazorla, Emir,

11; José Plaza, Molinos de Viento.

Esteban Riado Sánchez, Granada, 88; Baltasar Ruiz Plaza, Granada, 104; Gregorio Ros, Granada, 137; Enrique Sánchez Pelfez, Pintor Díaz, 78; Cooperativa de Funcionarios.

ACEITES
Antonio García, Granada, 239.

CARBONES
Manuel Quesada, Almedina, 28; Gregorio Cabrera, Plaza de Careaga, 4; Juan Martínez, Sagasta, 5; Hijos de Alfredo Rodríguez e Hijo de Ricardo Jiménez, Bulevar.

PANADERIAS

Juan Segura Ferre, M. del Viento; Francisco Amet Alías, Almedina, 8; José Cruz López, S. U. bano; Juan López Encuentro 105.

José Orta Suárez, B. Alto 47; José Martín Gómez, C. de Níjar 70; Pedro Montoya, Maín; Francisco Rull, Reducto 65; Bonifacio Berenguer, R. Mora's; Angel Rubí, Hipócrates 9.

Juan M. Checa Sánchez, Marianas 7; Antonio Segura Ferre, Silecio 10; José Montoya, Palma 42; Ramón Jerez, Granada 76; Juan Salvador Zea, Real 37.

Rafael Martínez, Beenguel 31; Juan Amate Alías, Almería 9; José Amate Alías, Real; Juan Mateo Ramírez, Restoy 12; Joaquín Rodríguez, B. Alto 24.

Concierto en el Bulevar

Hé aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal hoy Jueves de nueve y media a once y media de la noche en el Bulevar Espana Caní. Paso doble... Marquina.

Pingo Mio. Tango Canción... Joya!

La Leyenda del beso. Selección... Sontullo y Vert.

Homenaje a Chapí. Fantasia... San Miguel.

El Abanico, Paso doble... L. Rals.

Lea V. DIARIO DE ALMERIA

Por infracción de la disposición de la Junta Central de Subsistencias, referente a la remisión del estado de existencias y precios de artículos de primera necesidad, han sido multados por el señor Gobernador en 25 pesetas, los dueños de los establecimientos siguientes:

COMESTIBLES

Alfonso Contreras laza, Granada, 161; Felipe Castillo, Recocicos, 150; Antonio Castillo, Molino de Viento, 11; Juan Guijaro, Granada, 137; Antonio García Andújar, Gra. ada, 98; Bartolomé Hueso Lirón, Chamberí, 91; Manuel Ibarra Calvache, Platón, 12; Francisco Llorente Gravina; Manuel López Pérez, Agüilar Martell, 11; José López Román, Granada, 51; Bernardo Manzano Jiménez, M. jadores, 25; Juan Martínez Mora, Reyes Católicos, 12; José Martínez Cazorla, Emir,

11; José Plaza, Molinos de Viento.

Esteban Riado Sánchez, Granada, 88; Baltasar Ruiz Plaza, Granada, 104; Gregorio Ros, Granada, 137; Enrique Sánchez Pelfez, Pintor Díaz, 78; Cooperativa de Funcionarios.

ACEITES
Antonio García, Granada, 239.

CARBONES
Manuel Quesada, Almedina, 28; Gregorio Cabrera, Plaza de Careaga, 4; Juan Martínez, Sagasta, 5; Hijos de Alfredo Rodríguez e Hijo de Ricardo Jiménez, Bulevar.

PANADERIAS

Juan Segura Ferre, M. del Viento; Francisco Amet Alías, Almedina, 8; José Cruz López, S. U. bano; Juan López Encuentro 105.

José Orta Suárez, B. Alto 47; José Martín Gómez, C. de Níjar 70; Pedro Montoya, Maín; Francisco Rull, Reducto 65; Bonifacio Berenguer, R. Mora's; Angel Rubí, Hipócrates 9.

Juan M. Checa Sánchez, Marianas 7; Antonio Segura Ferre, Silecio 10; José Montoya, Palma 42; Ramón Jerez, Granada 76; Juan Salvador Zea, Real 37.

Rafael Martínez, Beenguel 31; Juan Amate Alías, Almería 9; José Amate Alías, Real; Juan Mateo Ramírez, Restoy 12; Joaquín Rodríguez, B. Alto 24.

Concierto en el Bulevar

Hé aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal hoy Jueves de nueve y media a once y media de la noche en el Bulevar Espana Caní. Paso doble... Marquina.

Pingo Mio. Tango Canción... Joya!

La Leyenda del beso. Selección... Sontullo y Vert.

